



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64166

28/09/2021

157360

**AUTOR/A:** CAMBRONERO PIQUERAS, Pablo (GMx)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que los regímenes de prestación del servicio, la jornada laboral y el horario del personal de la Guardia Civil se encuentra recogida en el artículo 7 de la Orden General 11/2014, de 23 de diciembre, en la denominada “modalidad de prestación de servicio”. Actualmente, se encuentran en fase de selección las Unidades que se integrarán próximamente en la modalidad de prestación de servicio a turnos.

Por otra parte, cabe señalar que el Plan de Infraestructuras de la Seguridad del Estado 2019-2025 que está siendo gestionado por Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), destina a la Reforma y Construcción de Cuarteles de la Guardia Civil 275 millones de euros.

Por parte de la Dirección General de la Guardia Civil y con cargo a los créditos ordinarios correspondientes al Capítulo 2 (Gastos corrientes), concretamente, en el concepto 212, (reparación, mantenimiento y conservación de edificios), para el presente año 2021, se han descentralizado partidas a las Zonas y Comandancias de la Guardia Civil por un importe total de 37.509.022,55 euros.

Madrid, 04 de noviembre de 2021